

Dec. No. 114-15 que nombra al señor José Joaquín Bidó Medina, Director General de Ética e Integridad Gubernamental, y a los mayores generales Rubén Paulino Sem y Geraldo De Los Santos Mora, ERD, Director General de Migración y Viceministro de Defensa por el Ejército de la República Dominicana, respectivamente. Designa al señor Donni Santana Cuevas, Embajador Presidente del Consejo Nacional de Fronteras.

DANILO MEDINA
Presidente de la República Dominicana

NÚMERO: 114-15

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 128 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El Dr. José Joaquín Bidó Medina, queda designado Director General de Ética e Integridad Gubernamental (vacante).

Artículo 2.- El Mayor General Rubén Paulino Sem, E.R.D., queda designado Director General de Migración.

Artículo 3.- El Mayor General Gerardo De Los Santos Mora, E.R.D., queda designado Viceministro de Defensa por el Ejército de la República Dominicana, en sustitución del Mayor General Rubén Paulino Sem, E.R.D.

Artículo 4.- El Lic. Donni Santana Cuevas, queda designado Embajador Presidente del Consejo Nacional de Fronteras.

DADO en la ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana, a los veintinueve (29) días del mes de abril del año dos mil quince (2015), años 172 de la Independencia y 152 de la Restauración.

DANILO MEDINA